INFORME DEL COMITÉ DE VIGILANCIA AÑO 2013

Señores y Señoras Accionista de la Compañía de Transportes de Combustibles Loja. COTRANSCOLSA

Ing. Catalina Mena Navas, Sr. Diego Alfredo Villavicencio y Sr. Luis Riofrio.

Durante el desempeño de nuetras funciones hemos estado pendientes de cada una de las actividades de la Compañía, por lo que les informamos que en cuanto a la revisión del balance General y el Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013. no se lo ha podido realizar oportunamente ya que no se nos entregó oportunamente la información y a pesar de esto existe irregularidades en los mismos , por lo que recomendamos sean revisados y auditados oportunamente para que exista veracidad de los mismos.

Se pide que se presenten dos tipos de balances:

1. Con el que se hace la declaración del Impuesto a la Renta para el SRI.
2. El que se presenta a la Superintendencia de Compañías con las respectivas aplicaciones de las NIFF.

Con estos antecedentes se recomienda la no aprobación de los mismos mientras no se realicen las correcciones correspondientes.

Es todo cuanto informamos esperando se tome en consideración las recomendaciones para bien de nuestra Compañía.

Atentamente,

Ing. Catalina Mena

Sr. Diego Villavicencio

Sr. Luis Riofrio